

Prevén prudencia en crédito a empresas afectadas por Covid

Para no deteriorar sus carteras, los bancos canalizarán de forma moderada, a empresas, los recursos liberados por Banxico, según Moody's

Ciudad de México— Los recursos que liberará el Banco de México (Banxico) a las instituciones financieras para que den crédito a las empresas afectadas por la contingencia se canalizarán de forma moderada, ya que los bancos estarán evitando el deterioro de sus carteras, aseguró Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics.

"La decisión del Banxico por intentar destrabar el congelamiento de los canales de crédito va en la dirección correcta, ya que al inicio de un choque de crisis el sistema bancario entra en choque ante la incertidumbre, aversión al riesgo, y la probabilidad de impago de consumidores y empresas", comentó el analista en respuesta a una consulta por escrito.

"Sin embargo una cosa es el buen deseo de las autoridades monetarias por proveer de liquidez al sistema de pagos y otra cosa es que los bancos puedan canalizar esa liquidez al usuario final", destacó.

El miércoles, el Banco de México publicó en el Diario Oficial de la Federación las primeras reglas de operación que deberán acatar las instituciones financieras que quieran tener acceso a los mecanismos de liquidez anunciados.

Coutiño señaló que el problema es que las crisis generalmente elevan el riesgo de impago tanto de empresas como consumidores ya que hay una reducción de ingresos importantes aunado al aumento de desempleo y quiebra de empresas.

Por ello, a pesar de que los bancos dispongan de mayores recursos, el alza en la cartera vencida les impide tomar riesgos con los usuarios.